



EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA IMTELSA S. A.**

Se comunica al público que la compañía **IMTELSA S. A.**, aumentó su capital suscrito por **CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 28 de noviembre de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-DIC-
0008357 el **20 DIC 2007**

El capital suscrito actual es **CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTAS CINCUENTA Y SEIS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Además se reforma el literal A) del Artículo Segundo, exclusivamente en la parte donde dice "... Productos químicos, materia activa o compuestos, para la rama industrial, agrícola,..." para que en su lugar se establezca lo siguiente: "Materia prima para la rama industrial, agrícola,..."; puesto que es su decisión que las palabras "productos químicos" no consten en el objeto social de la compañía por no corresponder al giro ordinario de la misma.


(MMP/VAP
Coralia
Guayaquil, 20 DIC 2007



**Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**

